



La ULE aprueba los máster en Flora y Fauna y en Turismo

DL | REDACCIÓN

■ El Consejo de Gobierno de la Universidad de León (ULE) mantuvo una reunión en la mañana de ayer, en la que se dio el visto bueno a la propuesta de implantación de los másteres en Estudios Avanzados en Flora y Fauna, Orientación Educativa y el Grado de Turismo. También, y entre otros asuntos, han sido aprobados más de veinte talleres y cursos de extensión universitaria, cinco acuerdos y convenios de colaboración, y las modificaciones de varios reglamentos de régimen interno.

La sesión se desarrolló en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno bajo la presidencia del Rector, José Angel Hermida, y hará posible la firma de sendos convenios marcos con la Humboldt State University Arcata, de California (EEUU), y la Fundación Doctor Romero Nieto, que serán posteriormente desarrollados mediante acuerdos específicos.

Otro convenio con las universidades de La Coruña, Murcia y Salamanca permitirá la organización y desarrollo conjunto de las enseñanzas oficiales del Programa de Doctorado sobre *Salud, discapacidad y dependencia*. Finalmente, el consejo ha aprobado dos acuerdos específicos con el Museo Liceo Egipcio de La Virgen del Camino, y con el Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras de León.

Formación

En el apartado formativo hay que reseñar que han recibido el plácet un total de once cursos de extensión universitaria de muy variada temática, que se ocuparán de aspectos que van desde la musicoterapia a la toma de decisiones en gestión empresarial, pasando por la información geográfica o la prevención de la violencia de género.

Talleres

Además, diez talleres de carácter eminentemente práctico ofrecerán la posibilidad de aprender diversas disciplinas, como danza contemporánea, composición de relatos, acuarela o dibujo artístico.

El consejo aprobó el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado, la modificación del que se ocupa de regular las prácticas externas.